¿Cómo funciona el proceso de activación?

Desde que recibes una propuesta, la activación de la facturación electrónica se realiza a través de un proceso por etapas.

Algunos pasos se realizan dentro de Factura Fácil y otros directamente en plataformas de la DGI (ETax).

Este es un proceso de autogestión.
Como apoyo, tendrás disponibles guías en **el panel izquierdo de esta página**.

El proceso, a grandes rasgos se compone de 3 pasos principales:

1. Solicitud de Firma Electrónica
2. Declaración Jurada en ETax
3. Aceptación de Factura Fácil como PAC

Cada paso cuenta con una guía de apoyo que indica qué hacer y en qué orden avanzar.

Sobre las guías

Las guías están disponibles en todo momento **en el panel izquierdo.**
Son material de referencia y apoyo para ayudarte a entender el proceso completo desde la cotización.

Recomendación: revísalas antes de iniciar cada etapa.

PASO 1 – Solicitud de Firma Electrónica

En caso de haber adquirido la firma electrónica con Factura Fácil, recibirás un correo automático para completar la solicitud de firma electrónica de tu empresa.

Ten a mano:

- Aviso de Operación (o certificación de RUC para negocios que no tengan Aviso de Operación).
- Cédula del representante legal
- Solicitud de Apoderado *(□□ Este documento se completa en ETax, siguiendo la Guía 1 Solicitud de Apoderado)*

Una vez solicites tu firma electrónica en 48 a 72 horas hábiles recibirás otro correo con:

- Tu certificado de firma electrónica
- El PIN
- El enlace para continuar el proceso de onboarding

⚠ Es importante esperar este correo antes de continuar con los siguientes pasos.

PASO 2 – Declaración Jurada de adopción de Factura Electrónica

Con el certificado de firma electrónica listo, deberás completar la Declaración Jurada en ETax.
□□ Apóyate en la Guía 2 – Declaración Jurada.

PASO 3 – Aceptación de Factura Fácil como PAC

Finalmente, en ETax deberás aceptar a Factura Fácil como tu PAC (Proveedor Autorizado).
□□ Sigue la Guía 3 – Afiliación del Contribuyente / Confirmación PAC.

Al finalizar estos pasos, se crearán las credenciales para que puedas acceder a la plataforma de facturación y al material de consulta disponible.

QR de Seguridad - Casos de uso

El QR de seguridad es una cadena de caracteres que identifica de manera única a su empresa en la DGI, la misma debe ser provista únicamente en los casos donde el cliente esté migrando de otro PAC e inicie a usar los servicios de Factura Fácil. Si este es su caso ingrese su QR en el formulario que se lo solicita y procese la solicitud.

En caso que no provenga de otro PAC y el sistema le pida el QR, utilice la opción de ANULAR el QR y prosiga con la solicitud.

En caso que provenga de otro PAC y no le hayan suministrado el QR utilice la opción ANULAR, pero tome en cuenta que esto ANULA EL QR PARA OTROS PAC Y SI DESEA SEGUIR USANDO LOS SERVICIOS DE OTRO PAC EN SIMULTANEO CON FACTURA FACIL ESTO VA A DETENER EL FUNCIONAMIENTO DE LOS OTROS PAC. SI TIENE DUDAS SOBRE EL USO CONSULTE A SOPORTE ANTES DE ELEGIR ALGUNA OPCION.

□□ Inicio de uso del servicio

Una vez completados los pasos del proceso y confirmada la activación del servicio, recibirás tus **credenciales de acceso** a Factura Fácil.

A partir de ese momento, podrás **configurar tu sistema y comenzar a facturar**. El proceso es sencillo y se realiza solo una vez:

- Configura tus **categorías, productos y clientes**
- Elige el **facturador** que mejor se adapte a tu tipo de negocio
- Emite tu **primera factura electrónica** en pocos pasos

Contarás con guías y videos paso a paso para acompañarte en todo momento, Sigue la guía de Como hacer mi primera factura.

Nuestro objetivo es que puedas operar de forma **rápida, segura y sin fricciones** desde el primer día.

Revisión #11
Creado 10 diciembre 2025 20:25:07 por Rafael Sabas
Actualizado 5 mayo 2026 20:37:45 por Andrea Valli